

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

000 Tribunal Administrativo ORAL Administrativo IBAGUE (TOLIMA)

Fijacion en Lista Traslado Art. 108 CPC (1 dia)

Fecha Impresión: 28/07/2021

Entre: 29/07/2021 Y 29/07/2021

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación	Mag. Ponente
<a href="#">7300123330002019003770</a>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO - ROJAS RAMIREZ	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	29/07/2021	29/07/2021	29/07/2021	Se deja constancia que del memorial mediante el cual la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG contestó la demanda y formuló excepciones, NO remitió copia electrónica a la parte demandante, por lo tanto, en garantía del derecho a la defensa y contradicción, se procede el 29 de julio de 2021, a fijar en lista las excepciones propuestas, por el término de un (1) día.	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
<a href="#">7300123330002020004610</a>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VIKY GISSEL RUBIANO BONILLA Y OTRO(S)	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	29/07/2021	29/07/2021	29/07/2021	Se deja constancia que del memorial mediante el cual la NACIÓN - MINISTERIO DE TRANSPORTE contestó la demanda y formuló excepciones, NO remitió copia electrónica a la parte demandante, por lo tanto, en garantía del derecho a la defensa y contradicción, se procede el 29 de julio de 2021, a fijar en lista las excepciones propuestas, por el término de un (1) día.	JOSE ANDRES ROJAS VILLA (ORAL)
<a href="#">7300123330002021001340</a>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE HARBEY DUARTE	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - SECRETARIA DE EDUCACION	29/07/2021	29/07/2021	29/07/2021	Se deja constancia que del memorial mediante el cual el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA contestó la demanda y formuló excepciones, NO remitió copia electrónica a la parte demandante, por lo tanto, en garantía del derecho a la defensa y contradicción, se procede el 29 de julio de 2021, a fijar en lista las excepciones propuestas, por el término de un (1) día.	JOSE ANDRES ROJAS VILLA (ORAL)

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 A.M.)

MARÍA VICTORIA AYALA PALOMÁ  
SECRETARIO(a)